

Autorización de Inicio de Procedimiento de Compra

Quien suscribe, **Dr. Rafael Antigua Mendoza**, Director General del Hospital Regional San Vicente de Paul, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de compras bajo la modalidad de Compra por debajo del Umbral, para el proceso no: **HRUSVP-UC-CD-2022-0017**

BATERIA

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
BATERIA 12 VOLTIOS PARA MAQUINA DE ANESTESIA PELON, MODELO PRIMA SP3	UNIDAD	1
INSTALACION DE BATERIA	UNIDAD	1

El indicado proceso de compra debe realizarse conforme a la disposiciones establecidas en la Ley No.340-06 sobre compra y contrataciones de bienes, servicios obras y concesiones; y sus reglamentos de aplicación.

Dada en la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, a los 15 días del mes de Febrero del año 2022.

Atentamente,



Rafael Antigua Mendoza
Director HRUSVP

